



2222 NW Highway 64 • Guymon, Oklahoma 73942 • (580) 338-2556

# Aplicación de Internet

Información de Oficina:	
<input type="checkbox"/>	Cable Modem
<input type="checkbox"/>	DSL
<input type="checkbox"/>	LTE
<input type="checkbox"/>	FTTP
<input type="checkbox"/>	Network

Nombre de Facturación \_\_\_\_\_ Dirección de Envío \_\_\_\_\_

Número de Cuenta \_\_\_\_\_ Fecha de Activación \_\_\_\_\_

No de Orden de Servicio \_\_\_\_\_ Acuerdo de Servicio \_\_\_\_\_ Nombre de Rep y # \_\_\_\_\_

Promo \_\_\_\_\_ Teléfono de Casa \_\_\_\_\_ Teléfono Celular \_\_\_\_\_

## Internet de Alta Velocidad

Planes de Broadband para todos los usuarios de Internet		Residencial	Negocio
<b>12 Mbps descargar</b> 1 Mbps carga	(sólo LTE)	\$59.99	\$69.99
<b>20 Mbps descargar</b> 3 Mbps carga		\$59.99	\$89.99
<b>30 Mbps descargar</b> 5 Mbps carga		\$79.99	\$99.99
<b>50 Mbps descargar</b> 5 Mbps carga		\$99.99	\$109.99
<b>100 Mbps descargar</b> 10 Mbps carga	(sólo FTTP)	\$139.99	\$179.99
<b>250 Mbps descargar</b> 25 Mbps carga	(sólo FTTP)	\$159.99	\$199.99
<b>1 Gigabit Mbps descargar</b> 25 Mbps carga	(sólo FTTP)	\$199.99	solicitar cotización
No Disponible en Todas las Áreas		*Algunas Restricciones se Aplican	

El Sistema Operativo debe ser Windows XP o superior O Macintosh OS X o superior

La computadora es una portátil:  Sí  No En red con otras computadoras:  Sí  No

Cargo de Instalación de Internet de Alta Velocidad \$135.00 (10/100 Se requiere tarjeta Ethernet).

Estándar 10/100 Tarjeta Ethernet \$25.00, Pequeña 10/100 tarjeta Ethernet \$40.00, USB/Adaptador USB Ethernet \$35.00

El modem será proporcionado mientras usted tiene servicio pero debe ser devuelto si el servicio está desconectado o se aplicarán cargos

Nombre de Dominio Comercial: \_\_\_\_\_

Equipo de computadora propiedad del cliente para que PTCI establezca a una tarifa por hora con una cotización (es decir, PC, Mac, Seguridad de Datos, Impresora, etc.).

\_\_\_\_\_ NADA \_\_\_\_\_ (iniciales)

	SecureIT Plus	\$6.15 por mes
	Instalación	\$4.95
	Instalación Remota Opcional	\$24.95

Para obtener información sobre La Política de Red Abierta de PTCI y información al cliente, visite <http://www.ptci.net/politicas-y-cumplimiento/>.

## Whole Home WiFi y Streaming Video Care

	<b>Unidad Whole Home WiFi</b>	<b>\$9.95 por mes</b>
	<b>Unidad Whole Home WiFi más un extensor WiFi</b>	<b>\$12.95 por mes</b>
	<b>Unidad Whole Home WiFi más un extensor WiFi</b>	<b>\$17.95 por mes</b>
	<b>Unidad Whole Home WiFi más un extensor WiFi</b>	<b>\$22.95 por mes</b>
	Instalación de Whole Home WiFi \$45.00	
	<b>Streaming Video Care</b>	<b>\$3.50 por mes</b> mínimo de 12 meses
		(iniciales)

Nota: PTCI completará la conexión a internet pero el cliente debe configurar su cuenta con el proveedor de la consola de juegos.

(Si su computadora está protegida por contraseña, complete la siguiente información de nombre de usuario y contraseña.)

\_\_\_\_\_ Nombre de Usuario \_\_\_\_\_ Contraseña del dispositivo #1 (Administrador)

\_\_\_\_\_ Nombre de Usuario \_\_\_\_\_ Contraseña del dispositivo #2 (Administrador)

Nota: Cada computadora debe tener una tarjeta de red 802.11B o 802.11G o PTCI instalará una.

**Cargo de Terminación Anticipada Whole Home WiFi**

Tiempo Transcurrido	Cantidad Debida	
Si se desconecta en cualquier momento menos de doce (12) meses		\$200.00

Firma Autorizada: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

\*\*\*Si se instala bajo una promoción, el cliente deberá firmar un contrato de un año\*\*\*

Nota: PTCI completará la conexión a internet, pero será responsabilidad del cliente configurar su cuenta con el proveedor de la consola de juegos.

Nombre de Facturación \_\_\_\_\_ Número de Cuenta \_\_\_\_\_

File Hopper Plus						
	Tarifa	Espacio	Canciones (5 MB por canción)	o	Fotos (3 MB por foto)	Documentos de Word (.1 MB/102 KB por documento)
	\$2.95	5 GB	1000		1600	50,000
	\$5.95	50 GB	10,000		16,000	500,000
	\$14.95	250 GB	50,000		80,000	2,500,000
Cuántas Computadoras						

**TV Digital/Internet de Alta Velocidad/LTE/FTTP, Whole Home WiFi Red Segura Acuerdo de Instalación para Casa**

El cliente solicita la instalación de TV Digital, Internet de Alta Velocidad, LTE, FTTP o Whole Home WiFi Red Segura para equipos de Casa como módem (s), receptor (es), enrutador de banda ancha, tarjeta (s) de red o cualquier otro equipo utilizado para instalar el servicio (s) por PTCL. El Cliente renuncia a cualquier garantía o reclamación por daños y perjuicios contra PTCL como resultado de esta instalación, excepto por los daños causados por negligencia deliberada. PTCL no será responsable de los daños y perjuicios resultantes de actos de Dios u otras causas intervinientes y en ningún caso, PTCL será responsable ante el Cliente por los daños consecuentes que puedan incurrir. PTCL no asume ninguna responsabilidad por el acceso a la red de casa del Usuario por persona no autorizada.

Firma Autorizada: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Cargo de Terminación Anticipada por Internet de Alta Velocidad**

Tiempo Transcurrido	Cantidad Debida
Si se desconecta en cualquier momento menos de doce (12) meses	\$200.00

Firma Autorizada: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Devolución de Equipos**

El Cliente Acuerda proteger y asegurar todos los sistemas de TV Digital/Internet de Alta Velocidad/LTE/FTTP/Whole Home WiFi Red Segura para Casa o cualquier otro equipo alquilado y usado para instalar el servicio contra descargas eléctricas, robo, colisión, daños por agua y otras pérdidas en la cantidad del precio completo (listado abajo) del equipo. \*\* En caso de mal funcionamiento del equipo, el cliente deberá informar al departamento de problemas de PTCL. El Cliente acepta no reparar o hacer que otros intenten reparar el equipo. El cliente será responsable por las reparaciones si el sello del fabricante está roto o por cualquier otro daño intencional, si el equipo no se devuelve en buenas condiciones de trabajo, se le facturará al cliente por los gastos de reparación hasta, pero no exceder, el precio completo del equipo.

Indoor ONT(s) Gigacenter(s)	\$109.00 a \$490.00/cada uno	Mesh Unit WiFi Extender(s)	\$65.00 a \$90.00/cada uno
MBR with Sim Card	\$390.00/cada uno	WiFi Router(s)	\$75.00 a \$200.00/cada uno
Battery Backup Power Supply	\$70.00 a \$135.00/cada uno	Receivers(s) Set-Top Box(es)	\$200.00 a \$500.00/cada uno

Firma Autorizada: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

\*\*\* LOS PRECIOS ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS EN CUALQUIER MOMENTO \*\*



# PTCI

## Aplicación De Membresía En Panhandle Telephone Cooperative, Inc. Para Teléfono y/u otros Servicios de Comunicación

Teléfono  Internet

Aplicante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Aplicación Conjunta: Y or N

**PANHANDLE TELEPHONE COOPERATIVE, INC.**

2222 NW Hwy 64  
PO Box 1188  
Guymon, Oklahoma 73942  
(580) 338-2556

Co-Aplicante: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

### INFORMACIÓN DEL APLICANTE

El suscrita/la suscrita (en adelante denominado el "aplicante") solicita por la presente para ser miembro de Panhandle Telephone Cooperative, Inc., una corporación organizada bajo las leyes del Estado de Oklahoma, con el fin de proporcionar teléfono y/o otros servicios de comunicación, bajo los siguientes términos y condiciones:

1. El Aplicante pagará por adelantado todos los cargos que ocurran durante el primer mes por el servicio de intercambio, el equipo y el cargo de conexión del servicio.
2. Cuando el teléfono y/u otros servicios de comunicaciones estén disponibles, el Aplicante tomará de la cooperativa teléfono y/u otros servicios de comunicaciones para ser usado en las premisas descritas arriba y pagará mensualmente a tarifas que se determinarán de vez en cuando de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa, entendiéndose expresamente que todas las cantidades pagadas por el Aplicante en exceso de los costos de operación y gastos de la Cooperativa son proporcionadas por él como capital y se le acreditará el capital así provisto de conformidad con los estatutos.
3. El Aplicante, si es también el dueño de la propiedad, otorgará a la Cooperativa una servidumbre de derecho de paso para construir, operar y mantener una línea telefónica y/u otros sistemas de comunicaciones en el terreno y en o sobre todas las calles, carreteras o autopistas junto a dicho terreno, donde se presta este servicio.
4. El Aplicante cumplirá y estará obligado por las disposiciones del estatuto y los estatutos de la Cooperativa y las reglas y reglamentos que la Cooperativa pueda adoptar de vez en cuando.
5. El Aplicante, al convertirse en miembro, no asume ninguna responsabilidad personal por la responsabilidad o cualquier deudas o pasivos de la Cooperativa y se entiende expresamente que su propiedad privada está exenta de ejecución por tales deudas o pasivos.

Esta aplicación se hace en consideración de aplicaciones similares por otros y se entiende que es un acuerdo con dichos aplicantes. **MIEMBRO CONJUNTO:** Para que un esposo y esposa tengan una membresía conjunta, ambos deben firmar esta solicitud. Si ambos firman, se considerará que el término "miembro" incluye el esposo y la esposa que tienen la condición de miembros conjuntos y cualquier disposición relativa a los derechos y obligaciones de la membresía se aplicará igualmente, con respecto a los titulares de una membresía conjunta. El voto por separado o conjuntamente constituirá un voto conjunto.

**SI RESIDENCIA:**

FIRMA DE APLICANTE: \_\_\_\_\_

NOMBRE LETRA MOLDE: \_\_\_\_\_

FIRMA DE CO-APLICANTE: \_\_\_\_\_

NOMBRE LETRA MOLDE: \_\_\_\_\_

**SI NEGOCIO:**

NOMBRE DE NEGOCIO: \_\_\_\_\_

TIPO DE ENTIDAD: \_\_\_\_\_  
(corporación, asociación, propiedad sencillo, organización, otro)

FIRMA DEL OFICIAL O AGENTE AUTORIZADO \_\_\_\_\_

TÍTULO \_\_\_\_\_

FIRMA DEL RESPONSABLE

DE LA CUENTA \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:**

**NOMBRE:** Si usted es un individuo, generalmente debe proporcionar el nombre que aparece en su tarjeta de seguro social. Sin embargo, si ha cambiado su apellido, por ejemplo, debido al matrimonio, sin informar a la Administración del Seguro Social del cambio de nombre, ingrese su nombre, el apellido que aparece en su tarjeta de seguro social y su nuevo apellido.

**INFORMACIÓN DE OFICINA:**

Membresía # \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Cuenta # \_\_\_\_\_